**Términos de Referencia**

**Consultoría Individual**

# Información de la posición

|  |  |
| --- | --- |
| **Proyecto No.** | XXX |
| **Nombre Proyecto** | ‘Integración de cadenas de valor de productos marinos sostenibles en la Economía Azul de los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente de Canarias y el Pacífico Centro Americano’ (GMC2) |
| **Título contratación:** | Apoyo a la elaboración del Project Identification Form (PIF) para proyecto Integración de cadenas de valor de productos marinos sostenibles en la Economía Azul de los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente de Canarias y el Pacífico Centro Americano’ a través de la integración de los componentes de género, involucramiento de actores y salvaguardas sociales y ambientales del PNUD. |
| **Tipo de contrato:** | Consultoría individual |
| **Ubicación:** | Quito, Ecuador |
| **Duración:** | 60 días calendario (20 días efectivos) |

# Antecedentes

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brinda asistencia técnica al país para apoyar el fortalecimiento de capacidades para enfrentar los desafíos medioambientales y de energía a nivel nacional y de la comunidad, buscando y compartiendo las mejores prácticas, proporcionando una política de asesoría innovadora y relacionando a los socios mediante proyectos que ayudan a las personas a construir modos de vida sostenibles. El área de Ambiente y Energía del PNUD implementa sus líneas de acción a través de proyectos en apoyo al cumplimiento de la planificación nacional para el desarrollo sostenible.

Además, el PNUD brinda apoyo muy cercano a instituciones como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (MAATE), Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR), entre otras, a fin de proponer proyectos que aporten al desarrollo del país a organismos internacionales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) y el Fondo Verde del Clima (FVC/GCF).

En ese sentido, a través del proyecto PNUD/GEF Global Marine Commodities (que finalizó en Nov. 2021 y que incluía a países como Costa Rica, Ecuador, Indonesia y Filipinas, contando con el apoyo de Sustainable Fisheries Partnership - SFP), el PNUD trabajó directamente con el MPCEIP para implementar acciones nacionales en el marco de dicho proyecto. Cabe indicar que este proyecto demostró el valor de involucrar a toda la cadena de valor para manejar pesquerías sostenibles, así como la relevancia de una colaboración a diferentes niveles y la importancia crucial de las alianzas público-privadas para mejorar la gobernanza de las pesquerías y atender los retos ambientales. El modelo GMC, trabajó en la base de la interface de la oferta y la demanda de toda la cadena de valor de productos pesqueros, incluyó un enfoque multi-actor que acopló incentivos de mercado globales, tales como fomentar la demanda internacional de productos marinos sostenibles, con iniciativas nacionales para mejorar la disponibilidad de productos marinos sostenibles en el mercado a través de varias herramientas, tales como los Proyectos de Mejora Pesquera (FIPs por sus siglas en inglés) liderados por la industria y plataformas de gobernanza lideradas por el gobierno.

Previo a su finalización, al proyecto GMC se le realizó una evaluación final, misma que valoró los avances como ALTAMENTE SATISFACTORIOS, recomendando una siguiente fase para replicar el modelo GMC, con ciertas recomendaciones para mejorarlo. Dichas recomendaciones incluyen cubrir un rango mayor de sostenibilidad, que vaya más allá de la visión ambiental hacia temas de preocupación ecológica más amplios, poniendo más atención a reducir captura incidental de especies en la lista roja de CITES y destrucción de hábitats ecológicamente importantes, así como tomar en cuenta aspectos éticos relacionados con igualdad de género, derechos humanos y condiciones laborales.

En base a lo anterior, y con el fin de replicar y mejorar el modelo GMC en otros países y regiones, se requiere contratación de un/a consultor/a para desarrollar la consultoría denominada “*Apoyo a la elaboración del Project Identification Form (PIF) para proyecto Integración de cadenas de valor de productos marinos sostenibles en la Economía Azul de los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente de Canarias y el Pacífico Centro Americano’ a través de la integración de los componentes de género, involucramiento de actores y salvaguardas sociales y ambientales del PNUD*”. Este proyecto se enfocará en la Corriente de Canarias en los países de Mauritania, Marruecos y Senegal, y en PACA en Ecuador, Guatemala y Panamá y deberá ser entregado al GEF Sec (paquete completo que incluye PIF, pre-screening del SESP y Cartas de Endoso de los países participantes) antes del 13 de abril de 2022.

# Objetivo de la consultoría

* 1. Objetivo General

Apoyar la preparación del documento PIF para el proyecto ‘Integración de cadenas de valor de productos marinos sostenibles en la Economía Azul de los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente de Canarias y el Pacífico Centro Americano’, a través de la integración de los componentes de género, involucramiento de actores y salvaguardas sociales y ambientales del PNUD.

* 1. Objetivos Específicos
     1. Levantar información de los principales actores del proyecto y de su participación en la elaboración del PIF.
     2. Elaborar un análisis preliminar de la situación de género en las cadenas de suministro.
     3. Preparar el pre-screening del SESP
     4. Brindar aportes específicos de género, involucramiento de actores y salvaguardas sociales y ambientales del PNUD al PIF.

# Funciones y Responsabilidades

El/la consultor/a deberá trabajar en coordinación con el Coordinador del PIF, el personal de las oficinas de país del PNUD en Ecuador, Guatemala, Panamá, Mauritania, Senegal y Marruecos, el equipo de SFP, los gobiernos de los países involucrados, la Asesora Técnica Regional del PNUD, así como con otros actores que se consideren relevantes para la ejecución de la presente consultoría, considerando las siguientes actividades:

* + 1. Para cumplir con el objetivo específico 3.2.1. “*Levantar información de los principales actores del proyecto y de su participación en la elaboración del PIF”,* se contempla lo siguiente:
* Revisar el concept note presentado y aprobado por el GEF Sec como referencia para avanzar en la preparación del PIF.
* Participar en la primera reunión de coordinación con el equipo consultor para la elaboración del PIF, así como con PNUD y SFP para arrancar la preparación del PIF.
* Llevar a cabo un mapeo general de actores en cada pesquería de las seleccionadas en el concept note, para los países participantes.
* Participar en las reuniones virtuales que se lleven a cabo en el marco del PIF con los principales actores del proyecto, para levantar información, así como definir el interés e involucramiento con el proyecto.
* Elaborar el documento de mapeo de actores para cada pesquería de los países participantes en el proyecto, y lista de aportes para el involucramiento de actores en el marco de resultados del proyecto.
* Elaborar documento de descripción de los procesos de intercambio/participación (virtual) de los actores involucrados, llevados a cabo durante la etapa de preparación del PIF.
  + 1. Las actividades del objetivo específico 3.2.2. “*Elaborar un análisis preliminar de la situación de género en las cadenas de suministro*” son las siguientes:
* Revisar el concept note presentado y aprobado por el GEF Sec como referencia para avanzar en la preparación del PIF.
* Revisar la documentación relacionada con género preparada por el proyecto GMC en su primera fase, incluyendo la Estrategia de Género (toda la información está disponible en <https://globalmarinecommodities.org/en/home/> ).
* Revisar información acerca de la de situación de género en las cadenas de suministro de las pesquerías seleccionadas en los países participantes del proyecto.
* Preparar el documento de análisis preliminar de la situación de género en las cadenas de suministro de las pesquerías seleccionadas en los países participantes del proyecto, que incluya puntos de entrada y acciones para el empoderamiento de las mujeres en el marco de resultados del proyecto.
  + 1. Las actividades del objetivo específico 3.2.2. “*Preparar el pre-screening del SESP*” son las siguientes:
* Revisar la [Guía de Estándares Sociales y Ambientales del PNUD](https://info.undp.org/sites/bpps/SES_Toolkit/SES%20Document%20Library/Uploaded%20October%202016/UNDP%20Social%20and%20Environmental%20Standards_2019%20UPDATE.pdf) y la [Guía del Diagnóstico Social y Ambiental](https://info.undp.org/sites/bpps/SES_Toolkit/SES%20Document%20Library/Uploaded%20October%202016/UNDP%20Social%20and%20Environmental%20Screening%20Procedure_2019%20UPDATE.pdf).
* Revisar el concept note presentado y aprobado por el GEF Sec como referencia para definir los posibles riesgos sociales y ambientales asociados con la intervención del proyecto, en conjunto con el coordinador de la preparación del PIF.
* Revisar el mapeo de actores y su involucramiento en el proyecto, así como el documento de análisis de género en las cadenas de suministro de las pesquerías seleccionadas en los países participantes, para completar las secciones respectivas del SESP del proyecto.
* Preparar la primera versión del documento pre-screening del SESP en inglés (usar el formato disponible en este [link](https://info.undp.org/sites/bpps/SES_Toolkit/SES%20Document%20Library/Social%20and%20Environmental%20Standards/Social%20and%20Environmental%20Screening%20Template%20%282021%20SESP%20Template%2c%20ver.%201%29.docx)), en base a los análisis realizados. Este documento será entregado al PNUD para su revisión por parte del equipo de salvaguardas en Bangkok.
* Atender los comentarios realizados por parte del Equipo de Salvaguardas del PNUD en Bangkok al pre-screening del SESP.
* Preparar la versión final del pre-screening del SESP.
  + 1. Las actividades del objetivo específico 3.2.2. “*Brindar aportes específicos de género, involucramiento de actores y salvaguardas sociales y ambientales del PNUD al PIF*” son las siguientes:
* Completar (las subrayadas) o brindar insumos en las siguientes secciones del PIF: marco de resultados, core indicators, presupuesto, cofinanciamiento, project description, stakeholders, gender equality and women’s empowerment, private sector engagement, risks, Coordination y knowledge management, en base a la información de actores y género realizado.
* Preparar un documento con los aportes y secciones completadas en el PIF.

# Productos esperados

A continuación, se detallan los productos esperados y el plazo establecido para los mismos:

|  |  |
| --- | --- |
| Productos | Plazo entrega |
| -Documento de mapeo de actores para cada pesquería de los países participantes en el proyecto y lista de aportes para el involucramiento de actores en el marco de resultados del proyecto.  -Documento de descripción de los procesos de intercambio/participación (virtual) de los actores involucrados llevados a cabo durante la etapa de preparación del PIF. | 45 días calendario posterior a la firma del contrato. |
| -Documento de análisis preliminar de la situación de género en las cadenas de suministro de las pesquerías seleccionadas en los países participantes del proyecto, que incluya puntos de entrada y acciones para el empoderamiento de las mujeres en el marco de resultados del proyecto. | 45 días calendario posterior a la firma del contrato. |
| -Primera versión del documento pre-screening del SESP. | 45 días calendario posterior a la firma del contrato. |
| -Documento con los aportes y secciones completadas sobre Stakeholders y Gender Equality and Women Empowerment en el PIF. | 60 días calendario posterior a la firma del contrato. |
| -Versión final del pre-screening del SESP. | 60 días calendario posterior a la firma del contrato. |

La versión final de cada producto debe ser presentada en inglés en formato digital en versión editable (MS Word) y en PDF.

La Administración del contrato, el equipo técnico de PNUD y SFP dispondrán de cinco (5) días hábiles para la revisión de los productos. En caso de existir observaciones, el/la consultor/a tendrá un plazo de tres (3) días hábiles para el levantamiento de las mismas, y dos (2) días adicionales en caso de una segunda corrección. En caso de persistir falencias y observaciones se considerará a los productos como no entregados y se aplicarán las penalidades establecidas en el contrato.

Los tiempos que se demore el contratante en la revisión de los documentos no serán imputables al/la consultor/a.

# Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario, efectivos a partir de la suscripción del contrato.

# Lugar de trabajo

El trabajo se desarrollará de manera remota. De preferencia, el/la consultor/a deberá usar herramientas digitales para establecer comunicaciones y evidenciar la ejecución de los acercamientos. Todos los costos directos e indirectos para la realización de las actividades y cumplimiento de productos señalados en estos TdR y, en general, para la prestación cabal del servicio, deberán ser incluidos y detallados en la oferta económica que entregue el/la consultor/a.

# Coordinación y Supervisión

La administración del contrato estará a cargo de la oficina país de PNUD Ecuador. El administrador tiene la obligación de brindar las adecuadas y necesarias facilidades para que el/la consultor/a pueda cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.

El personal de la Oficina País del PNUD, estarán involucrados en el monitoreo, revisión y fiscalización; y, aprobación de los productos; para lo cual se pedirá el apoyo de PNUD Regional y SFP. Solamente una vez aprobado los productos se gestionará el pago al consultor/a través del PNUD.

# Perfil profesional

|  |  |
| --- | --- |
| Títulos académicos (mínimo): | * Título de Cuarto Nivel o especialización en temas relacionados con desarrollo sostenible, economía, antropología, sociología o afines. |
| Años de experiencia laboral para el puesto (mínimo): | * Experiencia de al menos 4 años en la elaboración de análisis y planes de acción de género para proyectos complejos que involucren enfoques multi-país o multi-actor. * Experiencia en la elaboración de al menos 4 diagnósticos de riesgos sociales y ambientales. * Experiencia en la preparación de al menos 4 análisis y planes de involucramiento de actores. |

# Condiciones de la contratación y forma de pago

El valor del contrato es fijo. Todos los costos directos relacionados con las actividades indicadas en estos TdR deberán estar incluidos en la propuesta económica, así como los costos indirectos que el oferente determine. No se reconocerán valores adicionales a los acordados. Los pagos se realizarán contra entrega y aprobación de los productos en los plazos esperados, según el siguiente cuadro:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Productos | Plazo entrega | % forma de pago |
| -Documento de mapeo de actores para cada pesquería de los países participantes en el proyecto y lista de aportes para el involucramiento de actores en el marco de resultados del proyecto.  -Documento de descripción de los procesos de intercambio/participación (virtual) de los actores involucrados llevados a cabo durante la etapa de preparación del PIF. | 45 días calendario posterior a la firma del contrato. | 40% |
| -Documento de análisis preliminar de la situación de género en las cadenas de suministro de las pesquerías seleccionadas en los países participantes del proyecto, que incluya puntos de entrada y acciones para el empoderamiento de las mujeres en el marco de resultados del proyecto |
| -Primera versión del documento pre-screening del SESP |
| -Documento con los aportes y secciones completadas sobre Stakeholders y Gender Equality and Women Empowerment en el PIF | 60 días calendario posterior a la firma del contrato. | 60% |
| -Versión final del pre-screening del SESP |

# Criterios para la selección de la mejor oferta

La mejor oferta será aquella que obtenga un mejor puntaje, distribuido de la siguiente forma:

**Criterios de calificación para el perfil profesional:**

|  |  |
| --- | --- |
| Perfil profesional, formación, experiencia | Puntaje |
| Título de Cuarto Nivel o especialización en temas relacionados con desarrollo sostenible, antropología, sociología o afines. | Cumple/no cumple |
| Experiencia de al menos 4 años en la elaboración de análisis y planes de acción de género para proyectos complejos que involucren enfoques multi-país o multi-actor. | Cumple/no cumple |
| Experiencia en la elaboración de al menos 4 diagnósticos de riesgos sociales y ambientales. | Cumple/no cumple |
| Experiencia en la preparación de al menos 4 análisis y planes de involucramiento de actores. | Cumple/no cumple |
| TOTAL | **Cumple/no cumple** |

**Criterios de calificación para la propuesta técnica:**

|  |  |
| --- | --- |
| Propuesta técnica | Puntaje |
| Definición del alcance de trabajo y comprensión de la naturaleza del trabajo | Cumple/no cumple |
| Descripción de la metodología para lograr los productos definidos en la consultoría | Cumple/no cumple |
| Plan de trabajo con cronograma detallado de actividades a realizarse | Cumple/no cumple |
| TOTAL | **Cumple/no cumple** |

**Criterios para la propuesta económica:**

Se otorgará la mayor puntuación a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido pasarán a la evaluación económica.

El/la consultor/a deberá promover los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación en todas las fases del proceso, el respeto a la diversidad, la inclusión y la superación de estereotipos y roles de género. Así como asegurar el desarrollo de las actividades en espacios seguros, libres de todas formas de violencia que promuevan la paridad de la participación y la representatividad de grupos históricamente excluidos.

# Aprobación

Estos Términos de Referencia son aprobados por:

**

**Firma**: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nombre:** Mónica Andrade

**Cargo:** Coordinadora del Área de Ambiente y Energía

**Fecha de firma**: 28/01/2022